



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024-

/DILOF-ARCON-17.3

Bogotá D. C.,

18 NOV 2024

Señores

UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020

alfonso.leyva@motorysa.com

Avenida carrera 68 68B-61

Bogotá D. C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única orden de compra No. 131361.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación garantía única correspondiente a la adición No. 1 a la orden de compra No. 131361, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA" los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente coronel **LUÍS FERNANDO BURGOS MEJÍA**

Jefe Área de Contratación

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Aveniño
ARCON-GUCONRevisó: M. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCONFecha de elaboración: 18/11/2024
Ubicación: Ubicación: c:\vms documentos\procesos 2024Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co**INFORMACIÓN PÚBLICA**